

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA

4162 *Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad. Exp. 1199509k. Aprobación del Proyecto básico de construcción del Casal de barrio del Pil·lari*

La Junta de Gobierno Local en sesión de 22 de abril de 2026 aprobó el Proyecto básico de construcción del Casal de barrio del Pil·lari.

Conforme a lo dispuesto en el art. 149.1 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de les Illes Balears, se publica este anuncio, para que, en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, se puedan presentar alegaciones a dicho expediente, el cual podrá ser examinado copiando la siguiente URL en su navegador:

https://ajtpalma.sharepoint.com/:f/s/INFORMACIPBLICA.INFRAESTRUCTURESIAACCESSIBILITAT/IgBm-F2sUVfhRI_FvMRDeSNUAfZWJaCk1qo6epyPCxLTrxw?e=6Otjcm

Palma, en la fecha de firma electrónica (24 de abril de 2026)

La jefe del Servicio Administrativo

pd Decreto de alcaldía núm. 3000 de 26 de febrero de 2014

(BOIB núm. 30 de 4 de marzo de 2014)

Catalina Gordiola Juncadella

